



ANEXO 4

Documentación que debe acompañar la solicitud

Fotocopia del documento acreditativo de la identidad del solicitante	<input type="checkbox"/>
Declaración en la que se hagan constar las subvenciones, ayudas, ingresos o recursos obtenidos o solicitados para la misma finalidad o, en su caso, una declaración expresa de no haberlos solicitado. Se indicará asimismo si están acogidas al régimen de mínimos (Anexo 3.1)	<input type="checkbox"/>
Acreditación de no estar incurso en ninguna de las prohibiciones previstas en el artículo 13 de la Ley Foral 11/2005, de 9 de noviembre de Subvenciones, se realizará mediante declaración responsable del beneficiario (Anexo 3.2)	<input type="checkbox"/>
Solicitud de abono por transferencia	<input type="checkbox"/>
Acreditación de estar al corriente del cumplimiento de obligaciones con la Seguridad Social y hacienda	<input type="checkbox"/>
Documento acreditativo del alta en la Seguridad Social o contrato de trabajo que justifique la existencia de al menos un puesto de trabajo en el local	<input type="checkbox"/>
Acta de constitución de la sociedad si procede	<input type="checkbox"/>
Contrato de alquiler o escritura de compraventa del local	<input type="checkbox"/>
Justificante de pago de alquiler o hipoteca de abril y mayo de 2020	<input type="checkbox"/>
Si procede Justificante de pago de alquiler o hipoteca de junio, julio y agosto de 2020	<input type="checkbox"/>
En los casos de entidades beneficiarias de la primera edición de la ayuda que soliciten la ampliación de la misma ,justificante de pago de alquiler o hipoteca de junio, julio y agosto de 2020	<input type="checkbox"/>
En los casos de entidades beneficiarias de la primera edición de la ayuda que soliciten la ampliación de la misma , declaración trimestral de IVA, u otra documentación que acredite la facturación, del 2º y 3º trimestre de 2019 y 2020	<input type="checkbox"/>